
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
DOCENTE DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA
CORUÑA CELEBRADA EL VIERNES DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE
2012**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidade da Coruña se constituye en sesión extraordinaria a las 13:41 horas del viernes día 14 de septiembre de 2012, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Admisión curso de adaptación al grado en ingeniería de obras públicas
- 2) Modificación calendario académico curso 2012/2013
- 3) Convalidaciones Erasmus
- 4) Convalidaciones/reconocimientos
- 5) Turno abierto de palabra

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

ÁLVAREZ	GARCÍA	Julia
HERRADOR	BARRIOS	Manuel F.
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis E.
NAVARRINA	MARTÍNEZ	Fermín

Estudiantes

LORENZO	GÓMEZ	Guillermo
ROJO	LÓPEZ	Gemma
SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	Rubén

P.A.S.

CALVO	FARIÑA	Juan B.
-------	--------	---------

Preside la sesión el Sr. D. Luis E. Romera Rodríguez, Subdirector Jefe de Estudios. Actúa como secretario el Sr. D. Manuel F. Herrador Barrios.

1) Admisión curso de adaptación al grado en ingeniería de obras públicas

El Jefe de Estudios informa de que finalmente se habilitaron 38 plazas para el curso de adaptación, para habilitar a los 38 candidatos admitidos. A la conclusión del plazo de matrícula, únicamente se habían matriculado 31 personas, por lo que quedan 7 plazas vacantes.

Se acuerda solicitar a Rectorado una ampliación del plazo de matrícula para elaborar una nueva lista de admitidos y permitir la matriculación de candidatos preinscritos que no figuraban en la lista original.

2) Modificación calendario académico curso 2012/2013

Se aprueban las siguientes modificaciones del calendario:

- 4º ICCP: Toma de Decisiones en la Ingeniería pasa a los lunes y martes de 6 a 8, y Urbanismo I a miércoles y jueves de 6 a 8, para evitar coincidencias con urbanismo los lunes y martes en TECIC.
- El examen final de OGE del 17 de junio pasa al 28 de junio, cambiándolo con el examen final de Legislación.
- 3º GIOP: el examen de Legislación y Proyectos no puede ser entre semana por la mañana, por lo que se cambia su fecha con el examen de Obras Hidráulicas.
- Asignatura optativa Presas: se habilita fecha de examen en el segundo cuatrimestre de 5º de Caminos, a petición del profesor responsable.

3) Convalidaciones Erasmus

Se aprueban las tablas de convalidación de asignaturas de programa Erasmus y libre movilidad propuestas hasta la fecha.

4) Convalidaciones/reconocimientos

Se estudian las solicitudes de traslados, en total se han presentado 22 solicitudes de traslado, 5 al grado TECIC y 17 al grado de IOP. El número de plazas disponibles para traslados es de 8 en el grado TECIC y 12 en el grado IOP.

Traslados al grado TECIC:

- Pablo Barrio Campos (Grado en IOP UDC): Se le reconocen las asignaturas de Geología aplicada, Dibujo en la ingeniería civil I, Economía y empresas, Física aplicada II y Topografía y cartografía. En total se reconocen 30 ECTS, por lo que es admitido.

- Mauro Cacho Cejudo (Grado en arquitectura, UPM): Se le reconocen las asignaturas de Dibujo en la ingeniería civil I, Dibujo en la ingeniería civil II, Álgebra II, Cálculo infinitesimal I, Materiales de construcción I, Física aplicada I, Física aplicada II y Resistencia de materiales. En total se reconocen 54 ECTS, por lo que es admitido.

- Abel Parada Queija (ICCP UDC): Se le reconocen las asignaturas de Dibujo en la ingeniería civil I, Dibujo en la ingeniería civil II, Álgebra I, Álgebra II,

Cálculo infinitesimal I, Cálculo infinitesimal II, Materiales de construcción I, Materiales de construcción II, Física aplicada I, Física aplicada II, Mecánica, Geología aplicada, Ecuaciones diferenciales y Fundamentos de mecánica computacional. En total se reconocen 90 ECTS, por lo que es admitido.

- Delia Regueira Muñiz (Grado TECIC Univ. Burgos): Se le reconocen las asignaturas de Geología aplicada, Economía y empresa, Lenguajes de programación y Dibujo en la Ingeniería Civil I. En total se reconocen 22.5 ECTS por lo que no se admite el traslado. Puesto que han quedado plazas libres en septiembre en el grado de IOP se le ha indicado que acceda por selectividad en septiembre, manteniéndose las convalidaciones aprobadas en el estudio del traslado.

- José Luciano Cambón Trigo (Grado en Ingeniería geomática y topografía USC + Ciclo superior FP): Se le reconoce Física aplicada I y Física aplicada II aunque en este segundo caso se aprueba el reconocimiento pendiente de que entregue copia del acta de septiembre. Se le reconocen un total de 6 ECTS por lo que no se aprueba el traslado. Puesto que el alumno tiene un ciclo de FP con reconocimientos en el grado IOP se le ha informado y accederá en septiembre por selectividad al grado de IOP.

Traslados al grado IOP:

- José Luciano Cambón Trigo (Grado en Ingeniería geomática y topografía USC + Ciclo superior FP): Se le reconoce Física y Ampliación de Física aunque en este segundo caso se aprueba el reconocimiento pendiente de que entregue copia del acta de septiembre. Se le reconocen un total de 6 ECTS por lo que no se aprueba el traslado.

- Francisco José Carmona: No presenta la documentación requerida por lo que no se aprueba el traslado.

- John Alexander Díaz Barbosa (Ingeniería Técnica Industrial especialidad Mecánica, Univ. de La Laguna): Se le reconocen Física, Ampliación de física, Álgebra, Cálculo e Ingeniería ambiental. En total se reconocen 36 ECTS, por lo que es admitido.

- Cristina Miguez Rey (ITOP especialidad transportes y servicios urbanos, USC): Se le reconocen Física, Ampliación de física, Geología, Introducción a la economía y la empresa, Servicios urbanos, Cálculo, Topografía e Ingeniería del tráfico y seguridad vial. En total se reconocen 48 ECTS, por lo que es admitida.

- Zeltia Cendán Ferreiro (ITOP especialidad transportes y servicios urbanos, USC): Se le reconocen Física, Ampliación de física, Geología, Introducción a la economía y la empresa, Dibujo, Representación en ingeniería civil, Servicios urbanos, Álgebra, Cálculo, Topografía, Infraestructura del transporte, Caminos y Aeropuertos, Resistencia de materiales, Ingeniería del

tráfico y seguridad vial, Legislación y proyectos, Tecnología de materiales, Ingeniería energética, Hidráulica e hidrología, Obras marítimas y portuarias y Obras públicas y territorio. En total se reconocen 129 ECTS, por lo que es admitida.

- Laura Lagoa Rodeiro (Grado TECIC UDC): Se le reconocen Física, Ampliación de física, Dibujo, Representación en ingeniería civil, Topografía, Geología e Introducción a la economía y la empresa. En total se reconocen 42 ECTS, por lo que es admitida.

- Tamara Sánchez Castro (Grado TECIC UDC): Se le reconocen Ampliación de física, Representación en ingeniería civil, Topografía, Geología e Introducción a la economía y la empresa. En total se reconocen 30 ECTS, por lo que es admitida.

- Nuria Pérez Brandón (Grado TECIC UDC): Se le reconocen Física, Ampliación de física, Álgebra, Tecnología de los materiales, Topografía, Geología e Introducción a la economía y la empresa. En total se reconocen 48 ECTS, por lo que es admitida.

- Laura Babio Somoza (Grado TECIC UDC): Se le reconocen Física, Ampliación de física, Cálculo, Dibujo, Tecnología de los materiales, Topografía, Geología e Introducción a la economía y la empresa. En total se reconocen 54 ECTS, por lo que es admitida.

- Francisco Lorenzo López: Renuncia por escrito a la solicitud de traslado presentada.

- Miguel Gago Codesal (ICCP UDC): Se le reconocen Representación en ingeniería civil, Dibujo, Tecnología de los materiales, Topografía, Hidráulica e hidrología e Introducción a la economía y la empresa. En total se reconocen 36 ECTS, por lo que es admitido.

- Olivier Cardero Rodríguez (ICCP UDC): Se le reconocen Dibujo, Tecnología de los materiales, Topografía, Geología, Introducción a la economía y la empresa y Cooperación al desarrollo. En total se reconocen 37.5 ECTS, por lo que es admitido.

- Santiago Garcia Deus (ICCP UDC): Se le reconocen Representación en ingeniería civil, Dibujo, Hidráulica e hidrología, Introducción a la economía y la empresa y Análisis territorial. En total se reconocen 31.5 ECTS, por lo que es admitido.

- Sonia Suárez Naveira (ICCP UDC): Se le reconocen Representación en ingeniería civil, Dibujo, Tecnología de los materiales, Topografía, Hidráulica e hidrología, Introducción a la economía y la empresa, Álgebra, Física, Ampliación de física, Resistencia de materiales, Geología, Integridad estructural y fractura y Cooperación para el desarrollo. En total se reconocen 88.5 ECTS, por lo que es admitida.

- Teresa Barros Pintos (ICCP UDC): Se le reconocen Dibujo, Tecnología de los materiales, Topografía, Hidráulica e hidrología, Geología, Análisis territorial e Introducción a la economía y la empresa. En total se reconocen 46.5 ECTS, por lo que es admitida.

- Marco Castro Suárez (Grado Ingeniería Civil Univ. de Salamanca): Solicita el traslado, pero a la vez ha sido admitido por selectividad en Junio, puesto que ya esta admitido se desestima el traslado.

- Blas López Fernández (ICCP Alfonso X): Solicita el traslado a ICCP UDC o al grado IOP UDC, puesto que el acceso a Caminos esta cerrado el único traslado posible es al Grado IOP. Los papeles que presenta no están sellado por lo que queda a la espera su solicitud de que presente la documentación completa.

En total se admiten 12 solicitudes para las 12 plazas disponibles. Se ha enviado un correo al vicerrectorado de Títulos solicitando incrementar las plazas de traslado en el grado IOP a 13 puesto que no se cubrieron todas las plazas disponibles por selectividad. El Vicerrector acepta la propuesta quedando pendiente la asignación de la plaza restante a que Blas López presente la documentación completa.

En el caso de Marco Castro Suárez (Grado Ingeniería Civil Univ. de Salamanca a Grado IOP UDC) se aprueban las siguientes convalidaciones: Representación en ingeniería civil, Dibujo, Topografía, Hidráulica e hidrología, Introducción a la economía y la empresa, Cálculo, Física, Ampliación de física, Resistencia de materiales, Geología, Ingeniería ambiental e Ingeniería energética. Se deniega la convalidación de: Álgebra, Ampliación de cálculo, Estadística, Introducción a los métodos numéricos y Tecnología de los materiales.

5) Turno abierto de palabra

El Sr. Calvo pone en conocimiento de la Comisión que dos alumnos matriculados en el curso de adaptación han solicitado matriculación a tiempo parcial. Al ser esta una figura concebida en exclusiva para matriculación en primer curso, la Comisión Docente acuerda estudiar el asunto para tratarlo en una próxima sesión.

La reunión termina a las 14:36 h.

V.B
Luis E. Romera Rodríguez
Subdirector Jefe de Estudios

Fdo.
Manuel F. Herrador Barrios
Secretario